



MUNICIPIO DE
SABANETA

para servirle!

RESOLUCIÓN No. 253 ACTO DE ADJUDICACIÓN FECHA: JUNIO 16 DE 2011	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 2	

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE LA SELECCIÓN ABREVIADA No. 047 DE 2011, CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE INSUMOS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA"

El Alcalde Municipal de Sabaneta en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sus Decretos Reglamentarios, Acuerdos Municipales y,

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 2474 de 2008, la Entidad publicó en la página web www.sabaneta.gov.co la convocatoria pública (1° de junio de 2011), documento de estudios previos (1° de junio de 2011), aviso de convocatoria pública (1° de junio de 2011), informe de evaluación (13 de junio de 2011).
2. Que de conformidad con el principio de transparencia y el debido proceso, los documentos que constituyen actos administrativos y de mero trámite descritos anteriormente, se encuentran debidamente motivados.
3. Que dentro de los términos establecidos no se presentaron observaciones al informe de evaluación.

En merito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Adjudicar al proponente ELECTROMATERIALES TORO S.A.S., el contrato derivado de la selección abreviada No. 047 de 2011, cuyo objeto corresponde a **LA COMPRA DE INSUMOS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA**, por un valor de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$13.515.624)**, por ser la única propuesta y ajustarse al presupuesto de la entidad.

Artículo 2. Notificar la presente Resolución a **OVIDIO TORO RAMÍREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 13.223.249, quien actúa como representante legal de ELECTROMATERIALES TORO S.A.S., o a quien haga sus veces.



Palacio Municipal Cra. 45 N° 71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co Sabaneta (Ant.) Colombia

Certificado N° SC 6460-1



MUNICIPIO DE
SABANETA

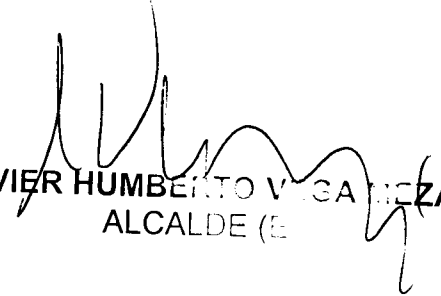
para servirle!


RESOLUCIÓN No. 253 ACTO DE ADJUDICACIÓN FECHA: JUNIO 16 DE 2011	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 2 de 2	

Artículo 3. Se ordena perfeccionar el contrato en los términos y el plazo establecido en los documentos reglados en el proceso de selección.

Dada en Sabaneta a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil once (2011).

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


JAVIER HUMBERTO VEGA NEZA
ALCALDE (E)


Proyectó: Luis Fdo Velez U.
Asesor Jurídico


Aprobó: Lina María Muñoz V.
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Palacio Municipal Cra. 45 N° 71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co Sabaneta (Ant.) Colombia